

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Teléfono 2-3791.

Imprenta Nacional

AÑO LXXXII

Managua, D. N., Martes 24 de Enero de 1978

No. 18

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Reclasificase a Productos Carnic, S.A. como Industria Existente del Grupo "A" 249

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese Título de Licenciado en Derecho a Sr. Francisco Antonio Lezama Zelaya 251

Extiéndese Título de Doctor en Derecho a Sr. Carlos Esteban Albir V. 252

Extiéndese Título de Licenciado en Derecho a Sr. José Adán Miranda Gutiérrez 252

Extiéndese Título de Profesor de Educación Media en la Especialidad de Matemáticas a Sr. Gerardo Solari Lanuza 252

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica 252

Marcas de Servicio 256

Renovaciones de Marcas 257

Nombres Comerciales 261

SECCION JUDICIAL

Remates 262

Títulos Supletorios 264

Convocatoria a Accionistas de Sociedad Electrolos de Centroamérica, S. A. 264

Citación a Socios Accionistas de Agrícola Imperia, S. A. 264

Solicitud de Reposición de Acciones Naturex de Nicaragua, S. A. a Favor. Sra. McCoy vda. de Argüello 264

Indice de "La Gaceta" (continúa) 264

Indicador de "La Gaceta" 264

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Reclasificase a Productos Carnic, S. A. como Industria Existente del Grupo "A"

Reg. No. 140 — R/F 929792 — ₡ 484.00

Decreto No. 173

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Vistos:

Primero: La solicitud presentada por la firma "PRODUCTOS CARNIC, S. A., protegida según Decreto No. 103 del 5 de Julio de 1967 y No. 53 del 1o. de Febrero de 1971, publicado en Las Gacetas Nos. 285 de fecha 14 de Diciembre de 1967 y 34 del 10 de Febrero de 1971 respectivamente, para que de conformidad con el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y de acuerdo con la Ley de Protección y Estimulo al Desarrollo Industrial y el Decreto No. 1171 del 18 de Marzo de 1966, se reclasifique su Planta Industrial que está instalada en la ciudad de Managua, la que se dedica a la matanza y procesamiento de carne de res y carne de cerdo.

Segundo: El dictamen emitido por la Comisión Consultiva de Desarrollo Industrial en sesión ordinaria celebrada a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y siete según Acta No. 287 de la misma fecha, por medio del que recomiendan: Reclasificar a la Empresa solicitante como Industria Existente del Grupo "A", mediante ponderación de plazos en sus beneficios por haber constatado el cumplimiento de los requisitos expresos en el Decreto 1171, Arto. 1o., incisos c) y d) referentes al aumento de por lo menos el 50% por ciento de su producción original o a la realización de una inversión no menor de 500,000 córdobas.

Tercero: La Resolución No. 143-"C-4", dictada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio el 10 de Noviembre de 1977 en la que se determina la Reclasificación recomendada.

Cuarto: La comunicación escrita por medio de la cual el interesado acepta los términos de dicha Resolución.

Considerando:

Que se trata de una empresa que dedica buena parte de su producción para la exportación generando de esta forma divisas que benefician la balanza de pagos del país.

Que ha realizado un aumento de inversión que mejorará su eficiencia productiva.

Por Tanto:

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, Artos. 4, 5 y 7 en la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial, en lo que fuere aplicable y en el Decreto Legislativo No. 1171, del 18 de Marzo de 1966, Artículo 1o., incisos c) y d).

Decreta:

Arto. 1o.—Reclasificar a la firma "PRODUCTOS CARNEI, S. A.", que se dedica a la matanza y procesamiento de carne de res y carne de cerdo, como Industria Existente del Grupo "A", concediéndole los siguientes beneficios fiscales, mediante ponderación de plazos de conformidad con su inversión adicional, otorgándole a toda la unidad económica las franquicias y exenciones, correspondientes con el objeto de evitarle a la empresa el procedimiento de llevar controles y registros contables por separado:

- a) Exención total de derechos de aduana y demás gravámenes conexos, incluyendo los derechos consulares, durante seis años sobre la importación de la siguiente maquinaria y equipo:

Maquinaria y Equipo	F. Arancelaria
Bombas para gases y accesorios	716-13-04
Prensa mecánicas y accesorios	716-13-12
Prensas mecánicas y accesorios	716-01
Básculas y accesorios	861-09-02
Motores eléctricos y accesorios	721-13-01
Molino y accesorios	716-13-01
Bombas de agua y accesorios	716-01-02
Cosedora de sacos y accesorios	716-11-01
Caldera de vapor y accesorios	711-01-00
Tanques metálicos y accesorios	699-21
Carretillas galvanizadas y accesorios	716-02-00
Válvulas de presión y accesorios	716-15-01
Teclés o grúas	735-09-03
Sierras eléctricas y accesorios	721-12-04
Soldadores eléctricos y accesorios	721-06-06

Maquinaria y Equipo

F. Arancelaria

Soldadores Diesel	699-12-02
Mesas metálicas para cortos y accesorios	716-12-12
Cuartos fríos	716-12-01
Mangueras de presión	621-01-04
Máquina de ensunchar	714-02-06
Ganchos para colgar carnes	699-07
Selladora de plástico	714-02-06
Carretillas acero inoxidable	716-02-00
Lavaderos acero inoxidable	812-03-00
Ventiladores industriales	716-12-01
Evaporadores	
Enfriadores de agua	
Herramientas de mano para artesanos	
Herramientas eléctricas manuales	
Pistolas de presión	
Transformadores eléctricos	

- b) Exención de derechos de aduana y demás gravámenes conexos incluyendo los derechos consulares, sobre la importación de las siguientes materias primas, productos semi-elaborados y envases, así: ciento por ciento durante los primeros tres años y sesenta por ciento durante un año y diez meses y cuarenta por ciento durante un año y dos meses;
- c) Exención total de derechos de aduana y demás gravámenes, conexos incluyendo los derechos consulares, sobre la importación de combustibles estrictamente para el proceso industrial, excepto gasolina, durante tres años;
- d) Exención del 60% de Impuestos sobre la renta y utilidades durante ocho años;
- e) Exención del 60% de impuestos sobre los activos y sobre el patrimonio durante diez años.

Arto. 2o.—Queda entendido que las listas de maquinaria, repuestos, equipos, accesorios, materias primas, productos semi-elaborados y envases mencionados en los incisos a) y b) del Arto. Primero de este Decreto, pueden ser modificadas, adicionadas, o derogadas, previo dictamen del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en su caso.

Arto. 3o.—Para los efectos de computar los plazos de las exoneraciones consignadas en los artículos anteriores se estará a lo dispuesto en los Artículos 18 y 19 del Convenio en lo que fuera aplicable.

Arto. 4o.—Sujetar al beneficiario a todas las obligaciones correspondientes de acuerdo con el Convenio y las Leyes Nacionales citadas, y especialmente a las siguientes:

- a) Iniciar las actividades de instalación de su Planta y concluir dichas insta-

laciones dentro de un plazo de dieciocho meses contados a partir de la fecha del presente Decreto;

- b) Efectuar inversión adicional en su Planta Industrial, a partir del año 1971, por la suma de \$ 3,086.1 (Miles de Córdoba);
- c) Producir los artículos que motivaron su clasificación con el propósito especial de concurrir también al mercado Centroamericano;
- d) El beneficiario está en la obligación de presentar sus declaraciones tributarias al Fisco de la República, de acuerdo al Artículo 20 de la Ley Tributaria Común, aunque estuviese exento del pago por medio de este Decreto;
- e) Cumplir con el programa de producción expuesto en su solicitud que fue lo que dio base para otorgar su reclasificación y comunicar, dentro de los treinta días calendarios de su ocurrencia, cualquier modificación en los planes o proyectos iniciales ocurridos durante el goce de las exenciones;
- f) Suministrar todas las informaciones y datos que le solicite el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y/o Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y permitir las inspecciones que a juicio de dichos Ministerios, sean necesarias para mantener un control periódico sobre el cumplimiento de los compromisos de la Empresa, la cual deberá llevar en libros y registros especiales, sujetos a inspección, información detallada de las mercancías que importe con franquicia aduanera, así como el uso y destino que haya dado a las mismas.

Para el uso de las franquicias en la importación de los artículos antes detallados, el beneficiario presentará ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio solicitud conteniendo una lista y sus cantidades de las maquinarias y equipos, así como de las materias primas, productos semi-elaborados y envases que utilizará para su producción. La lista en cuestión, en lo sucesivo o sea durante el período de sus franquicias, deberá ser presentada por períodos semestrales y en lo relativo a importaciones de fuera de Centroamérica, será analizada y aprobada cuando los artículos en ella presentados sean indispensables para el establecimiento, ampliaciones u operaciones de la Planta, no puedan disponerse de sustitutos centroamericanos, adecuados y sean consignados a la empresa antes mencionada.

Arto. 5o.—Sujetar en su caso al beneficiario a las sanciones que establece el Capítulo X del Convenio Centroamericano de

Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial.

Arto. 6o.—Para gozar de los beneficios fiscales otorgados en el presente Decreto, el beneficiario deberá presentar ante el Fisco o Hacienda Pública, los documentos accesorios a su declaración a que se refiere el inciso d) del Artículo 4o. anterior, que demuestren que ha cumplido con las obligaciones del Decreto, y el Fisco o Hacienda Pública constatarlo por medio del auditoriaje correspondiente, en caso de no comprobarse lo anterior a satisfacción del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el beneficiario del Decreto quedará obligado al pago de los impuestos correspondientes.

Arto. 7o.—Este Decreto se dicta de acuerdo con las disposiciones del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial y la Ley Nacional y podrá ser modificado, adicionado o derogado de acuerdo con los términos de los mismos.

Arto. 8o.—Dejar sin ningún valor ni efecto legal los Decretos números 103 del 5 de Julio de 1967 y 53 del primero de Febrero de 1971, publicados en las Gacetas números 285 del 14 de Diciembre de 1967 y 34 del 10 de Febrero de 1971, respectivamente.

Arto. 9o.—El presente Decreto comenzará a regir a partir de su fecha de emisión y deberá publicarse por cuenta del interesado en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Ministerio de Educación Pública

EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO
EN DERECHO A SR.

FRANCISCO ANTONIO LEZAMA ZELAYA

Reg. N° 233 — R/F 927318 — C\$ 75.00

N° 579.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciado en Derecho, al Señor FRANCISCO ANTONIO LEZAMA ZELAYA, natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Acuerda:

1. — Extenderle al Señor FRANCISCO ANTONIO LEZAMA ZELAYA, el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.

2. — El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., veintiséis de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Alba Rivera de Vallejos, Vice-Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE DOCTOR EN DERECHO A SR. CARLOS ESTEBAN ALBIR V.

Reg. Nº 277 — R/F 929867 — ₡ 75.00
Nº 584-T.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, pide se le extienda el Título de Doctor en Derecho al Señor CARLOS ESTEBAN ALBIR VILCHEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintiséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

1. — Extenderle al Señor CARLOS ESTEBAN ALBIR VILCHEZ, el Título de Doctor en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.

2. — El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., treinta de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Helia María Róbles Sobalvarro, Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO A SR. JOSE ADAN MIRANDA GUTIERREZ

Reg. Nº 269 — R/F 927344 — ₡ 75.00
Nº 577.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Licenciado en Derecho, al Señor JOSE ADAN MIRANDA GUTIERREZ, natural de Tisma, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el corres-

pondiente Diploma, a los dieciséis días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

1. — Extenderle al Señor JOSE ADAN MIRANDA GUTIERREZ, el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.

2. — El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., veinticuatro de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Alba Rivera de Vallejos, Vice-Ministro de Educación Pública.

EXTIENDESE TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMATICAS A SR. GERARDO SOLARI LANUZA

Reg. Nº 256 — R/F 926825 — ₡ 75.00
Nº 610.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Profesor de Educación Media, en la Especialidad de Matemáticas, al Señor GERARDO SOLARI LANUZA, natural de Bluefields, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Acuerda:

1. — Extenderle al Señor GERARDO SOLARI LANUZA, el Título de Profesor de Educación Media, en la Especialidad de Matemáticas, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes de la República y Reglamentos del Ramo.

2. — El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., quince de Diciembre de mil novecientos setenta y siete. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Helia María Róbles Sobalvarro, Ministro de Educación Pública.

**Ministerio de Economía,
Industria y Comercio**

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 276 — R/F 927417 — Valor ₡ 45.00
Uriel Cuadra Argüello, nicaragüense, personalmente solicita registro marca fábrica:
"GINGILDONE"

Clase 5.

Presentada: 15 Diciembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9
 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre,
 Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.
 3 1

Reg. No. 288 — R/F 927226 — Valor ₡ 45.00
 The Mennin Company, estadounidense, apode-
 rado Doctor Franklin Caldera, solicita registro
 marca:

"MENNEN APPLE VINEGAR"

Clase 3.
 Presentada: 30 Noviembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.
 3 1

Reg. No. 280 — R/F 927076 — Valor ₡ 45.00
 Adolfo Elizondó Avilés, nicaragüense, personal-
 mente solicita registro marca fábrica:

"NEOMICOL"

Clase 5.
 Presentada: 10 Octubre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre,
 Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.
 3 1

Reg. No. 285 — R/F 927137 — Valor ₡ 45.00
 Silvio Weil Mora, nicaragüense, personalmente
 solicita registro marca fábrica:

"PLASTILITE"

Clase 1.
 Presentada: 25 Octubre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4
 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre,
 Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 279 — R/F 927077 — Valor ₡ 45.00
 Adolfo Elizondo Avilés, nicaragüense, personal-
 mente solicita registro marca fábrica:

"AFLOSUL"

Clase 5.
 Presentada: 16 Noviembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretaria.
 3 1

Reg. No. 282 — R/F 927139 — Valor ₡ 135.00
 Avícola La Estrella, Sociedad Anónima, (AVES,
 S. A.), nicaragüense, mediante apoderado Luis
 Arnoldo Castillo, Peresidente y Director de la
 misma, solicita registro marca fábrica:



Clase 29.
 Presentada: 29 Noviembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 283 — R/F 927140 — Valor ₡ 135.00
 Avícola La Estrella, Sociedad Anónima, (AVES,
 S. A.), nicaragüense, mediante apoderado Luis

Arnoldo Castillo, Presidente y Director de la
 misma, solicita registro marca fábrica:



Clase 1.
 Presentada: 29 Noviembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 287 — R/F 927380 — Valor ₡ 45.00
 Agroquimicos de Honduras, S. A., de C. V., hon-
 dureña, apoderado Doctor Franklin Caldera, solli-
 cita registro marca:

"BERMATA"

Clase 1.
 Presentada: 7 Diciembre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.
 3 1

Reg. No. 286 — R/F 927138 — Valor ₡ 45.00
 Silvio Weil Mora, nicaragüense, personalmen-
 te solicita registro marca fábrica:

"PLASTILITE"

Clase 19.
 Presentada: 25 Octubre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4
 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre,
 Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 324 — R/F 927400 — Valor ₡ 90.00
 Sáez Merino, S. A., española, mediante apo-
 derado Doctor Yamil Harón Areas, solicita registro
 marca fábrica:

"CAROCHE"

Clase 5.
 Presentada: 7 Enero 1978.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16
 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre,
 Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 297 — R/F 927370 — Valor ₡ 45.00
 Behringwerke Aktiengesellschaft, alemana me-
 diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita
 registro marca fábrica:

"SINTOBACTERINA"

Clase 9.
 Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20
 Diciembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.
 3 1

Reg. No. 270 — R/F 926544 — Valor ₡ 90.00
 Instituto Medicamenta, Sociedad Anónima, ita-
 liana, mediante apoderado Doctor Abraham Chá-
 vez Escoto, solicita registro marca fábrica:

"NUCLEO CORTEX"

Clase 5.
 Presentada: 10 Octubre 1977.

Opónganse.
 Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26
 Noviembre 1977. — Yolanda García de Monteale-
 gre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.
 3 1

Reg. No. 147. — R/F 926005 — Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil Tardón, solicita registro marca fábrica:

"B O L K A"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 149 — R/F 916514 — Valor ₡ 90.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil, solicita registro marca fábrica:

"PLATA SECO"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 148 — R/F 926006 — Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil, solicita registro marca fábrica:

"B O L K A N"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 214 — R/F 926552 — Valor ₡ 90.00
Vernon Guerrero Lugo, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Yamil Harón, solicita registro marca fábrica:

"D E L S O L"

Clase 30.

Presentada: 4 Enero 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 145 — R/F 926007 — Valor ₡ 90.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil, solicita registro marca fábrica:

"SUPER PLATA"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 146 — R/F 926004 — Valor ₡ 45.00
Compañía Licorera de Nicaragua, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Doctor Joaquín Viljil Tardón, solicita registro marca fábrica:

"K O C I B O L K A"

Clase 33.

Presentada: 23 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda A., Secretario.

3 3

Reg. No. 7494 — R/F 833636 — Valor ₡ 90.00
Industrias Químico Farmacéuticas Guatemalteca, Sociedad Anónima, conocida también como Laboratorios Quifarma, S. A., guatemalteca, mediante apoderado Dr. Carlos Marín Arcia, solicita registro marca fábrica:

"ESTRONG-PLUS"

Clase 5.

Presentada: 5 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Octubre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8397 — R/F 898754 — Valor ₡ 45.00
BASF, AG., alemana, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita registro marca fábrica:

"S T Y R O P O R"

Clase 17.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8358 — R/F 898392 — Valor ₡ 45.00
L'Oreal Société Anonyme, francesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"ELSEVE VOLUME"

Clase 3.

Presentada: 26 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8359 — R/F 898393 — Valor ₡ 45.00
Rowntree Mackintosh Limited, inglesa, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"K I T K A T"

Clase 30.

Presentada: 3 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 8 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8360 — R/F 898394 — Valor ₡ 45.00
Dr. Madaus & Co., alemana, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"PARODONTAX"

Clase 5.

Presentada: 1 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8361 — R/F 898395 — Valor ₡ 45.00
Interco Incorporated, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"I D L E R S"

Clase 25.

Presentada: 2 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8363 — R/F 898397 — Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"P H O L T E X"

Clase 5.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8364 — R/F 898398 — Valor \$ 45.00
The Upjohn Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"BACAMPICIN"

Clase 5.

Presentada: 26 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8365 — R/F 898399 — Valor \$ 45.00
Ciba-Geigy, S. A., Suiza, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"NUVATION"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8366 — R/F 898651 — Valor \$ 45.00
Rorer Inter-American Corporation, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"TINIDEX"

Clase 5.

Presentada: 28 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8367 — R/F 898400 — Valor \$ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"TIMOPTOL"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8374 — R/F 898366 — Valor \$ 45.00
Sandoz, S. A., Suiza, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"REBRIDEN"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8572 — R/F 915006 — Valor \$ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"PNEUMOVAX"

Clase 5.

Presentada: 27 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 3

Reg. No. 8573 — R/F 898691 — Valor \$ 45.00
Alberto Osorio González, mexicano, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca:

"COLONIAL"

Clase 8.

Presentada: 28 Octubre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8574 — R/F 898690 — Valor \$ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"FALKAS"

Clase 5.

Presentada: 4 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8575 — R/F 898689 — Valor \$ 45.00
Bohemia Works, National Corporation, Checoslovaquia, apoderado Franklin Caldera, solicita registro marca:

"LAPALOMA"

Clase 40.

Presentada: 23 Febrero 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8576 — R/F 915003 — Valor \$ 45.00
Dorothy Gray, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"ABUNDA"

Clase 3.

Presentada: 16 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8577 — R/F 915004 — Valor \$ 45.00
Amchem Products, Inc., estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:

"WEEDONE"

Clase 1.

Presentada: 16 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8578 — R/F 915005 — Valor \$ 45.00
Ucb-Wynlit AG., Suiza apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"CEPEVIT K"

Clase 5.

Presentada: 18 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 3

Reg. No. 8579 — R/F 915007 — Valor \$ 45.00
White Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca:

"OTOBIOVIC"

Clase 5.

Presentada: 7 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria. 3 3

Reg. No. 8580 — R/F 915008 — Valor ₡ 45.00
Aquafilter Corporation, estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:
"AQUAFILTER"

Clase 34.
Presentada: 17 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua 29
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria. 3 3

Reg. No. 8581 — R/F 915009 — Valor ₡ 45.00
Powell Manufacturing Company, Inc., estadounidense, apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:
"P O W E L L"

Clase 7.
Presentada: 18 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria. 3 3

Reg. No. 8582 — R/F 915010 — Valor ₡ 45.00
Heinrich Mack Nachf., alemana, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:
"PECTIPRONT"

Clase 5.
Presentada: 7 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria. 3 3

Reg. No. 8583 — R/F 898951 — Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera, solicita registro marca fábrica:
"D U R O M I N E"

Clase 5.
Presentada: 4 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria. 3 3

Reg. No. 8584 — R/F 898700 — Valor ₡ 45.00
A/S Dumex (Dumex Ltd), danesa, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera Pallais, solicita registro marca fábrica:
"S P O R A L"

Clase 5.
Presentada 28 Octubre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria. 3 3

Reg. No. 8585 — R/F 898699 — Valor ₡ 45.00
Airwick Industries, Inc., estadounidense, mediante apoderado Doctor Franklin Caldera Pallais, solicita registro marca:
"STICK UPS"

Clase 5.
Presentada: 3 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15

Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria. 3 3

Reg. No. 8586 — R/F 898698 — Valor ₡ 45.00
Riker Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita marca fábrica:
"P E P T A R D"

Clase 5.
Presentada: 4 Noviembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario. 3 3

Reg. No. 212 — R/F 927005 — Valor ₡ 45.00
Vera Perfumería Cosmética, S. A., española, mediante apoderado Doctor Alvaro Reyes, solicita registro marca fábrica:
"V E R A"

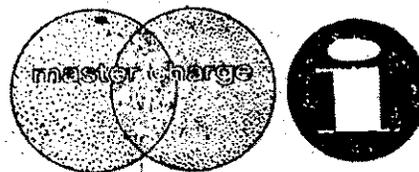
Clase 3.
Presentada: 19 Diciembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria. 3 3

Reg. No. 213 — R/F 926553 — Valor ₡ 90.00
Agut, S. A., española, mediante apoderado Doctor Yamil Hanón, solicita registro marca fábrica:
"A G U T"

Clase 9.
Presentada: 6 Enero 1978.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria. 3 3

Marcas de Servicio

Reg. No. 8257 — R/F 817605 — Valor ₡ 135.00
Interbank Card Association, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita registros marcas servicios:



"MASTER CHARGE"
"INTERBANK CARD"

Para: actividades extendidas de tarjetas de crédito y cuenta abierta y arreglo para cambio privilegios cuenta y crédito bancos y servicios publicidad relativo a ello.

Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12
Septiembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3

Reg. No. 262 — R/F 927081 — Valor ₡ 45.00
Enrique Guerrero Lejarza, nicaragüense, personalmente solicita registro marca de servicio:
"TELENICA-NEWS"

Clase 38.
Presentada: 2 Diciembre 1977.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12,
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario. 3 1

Reg. No. 281 — R/F 837427 — Valor **₡ 45.00**
Mauricio Villa Peña, nicaragüense, personalmente solicita registro marca servicio:
"PIZZA ALEGRE"

Clase 41.

Presentada: 5 Agosto 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 1 Septiembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 239 — R/F 927068 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CERVEZA NICA" No. 18,339

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 240 — R/F 927069 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"IMPERIAL" No. 18,638

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 241 — R/F 927070 — Valor **₡ 90.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CARTA BLANCA SUPREMA" No. 18,637

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 242 — R/F 927071 — Valor **₡ 90.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"LEON DE ORO" No. 17,923

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 243 — R/F 927072 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"B O E R" No. 17,793

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 244 — R/F 927073 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"NAVIDENA" No. 17,769

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 245 — R/F 927074 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CERVEZA EXTRA" No. 18,340

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 246 — R/F 927075 — Valor **₡ 90.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"DIBUJO BOTELLA ESPECIAL TIPO CILINDRICA Y FIGURA DE AVION CONOCIDO COMO "JET" No. 18,728

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 247 — R/F 927078 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CERVEZA NICARAO" No. 18,338

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 238 — R/F 927067 — Valor **₡ 45.00**
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CERVEZA PINOLERA" No. 18,337

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 1

Reg. No. 8368 — R/F 898373 — Valor **₡ 45.00**
Olin Nathieson Chemical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"TERRACLOR" No. 17,225

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8369 — R/F 898372 — Valor **₡ 45.00**
E. R. Squibb & Sons, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"KENACORT" No. 9,173

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 8370 — R/F 898371 — Valor **₡ 45.00**
Pet Incorporated, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"HUSSMANN — AMERICAN" No. 17,304

Clase 11.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Secretario. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8371 — R/F 898370 — Valor **₡ 45.00**
Jan Marcel Didier Aron-Samuel, francés, me-

diente apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"GLUCOFAGO" No. 17,115

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 8272 — R/F 897522 — Valor \$ 90.00 American Cyanamid Company estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 17,084

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8387 — R/F 898357 — Valor \$ 45.00 Warner Lambert Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"CLARKTOS"

No. 17,190

Clase 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8388 — R/F 898356 — Valor \$ 45.00 National Distillers And Chemical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"B E L L O W S"

No. 5,378

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 8389 — R/F 898355 — Valor \$ 45.00 Philadelphia Quartz Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"M E T S O"

No. 5,406

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 37 — R/F 923878 — Valor \$ 90.00 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"ORTHO y dibujo"

No. 17,932

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 32 — R/F 923883 — Valor \$ 45.00 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"ORTHO DIAGNOSTICO"

No. 17,983

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

gre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 33 — R/F 923882 — Valor \$ 45.00 Ortho Pharmaceutical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"MONOSPOT"

No. 17,931

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 8631 — R/F 916762 — Valor \$ 45.00 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:

"T O N A K V"

No. 18,029

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8632 — R/F 916763 — Valor \$ 45.00 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:

"POLYFANTIL"

No. 18,301

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8633 — R/F 916764 — Valor \$ 45.00 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:

"D E M E C I C L I N A"

No. 18,021

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8634 — R/F 916765 — Valor \$ 45.00 Laboratorios Solka, S. A., nicaragüense, mediante apoderado Dr. Horacio Montealegre, solicita renovación marca fábrica:

"N A U S Y L"

No. 18,299

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8390 — R/F 898354 — Valor \$ 45.00 National Distillers And Chemical Corporation, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca:

"O L D C R O W"

No. 5,374

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 8391 — R/F 898353 — Valor \$ 45.00 Airwick Industries Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"O N G U A R D"

No. 17,116

Clase 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

- Reg. No. 8392 — R/F 898352 — Valor ₡ 45.00
Veb Kombinat Zentronek, alemana, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"A S C O T A" No. 9,121
Clase 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3
- Reg. No. 8393 — R/F 898351 — Valor ₡ 45.00
Roux Laboratories, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"NICE CHANGE" No. 17,416
Clase 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3
- Reg. No. 8394. — R/F 882350 — Valor ₡ 45.00
Canton Textile Mills, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"SALTY DOG" No. 17,261
Clase 24.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3
- Reg. No. 8395 — R/F 882349 — Valor ₡ 45.00
Monsanto Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"RAMROD" No. 17,258
Clase 1.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3
- Reg. No. 8673 — R/F 915584 — Valor ₡ 45.00
The Dow Chemical Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"D U R S B A N" No. 15,162
Clase 1.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8674 — R/F 915828 — Valor ₡ 45.00
The Dow Chemical Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"T O R D O N" No. 15,166
Clase 1.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8675 — R/F 916357 — Valor ₡ 45.00
Helene Curtis Industries, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"HELENE CURTIS" No. 4,607
Clase 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8676 — R/F 915597 — Valor ₡ 45.00
Dr. Karl Thomae GMBH, alemán, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"COHORTAN" No. 15,201
Clase 5.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8677 — R/F 915598 — Valor ₡ 45.00
The Hallicrafters, Co., estadounidense, mediante gestor oficioso, Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"HALLICRAFTERS" No. 4,556
Clase 9.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8678 — R/F 915580 — Valor ₡ 45.00
Empiro Intangibles, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"K I N G S M E N" No. 8,621
Clase 3.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3
- Reg. No. 8679 — R/F 916352 — Valor ₡ 45.00
The Diner's Club, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"DINERS CLUB" No. 8,685
Clase 16.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 2 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8680 — R/F 915583 — Valor ₡ 45.00
Garlock, Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación registro marca fábrica:
"GARLOCK" No. 2,433
Clase 38 (ley anterior)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 8682 — R/F 915819 — Valor ₡ 45.00
The Firestone Tire & Rubber Company, estadounidense, apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"ALL TRACTION" No. 17,246
Clase 12.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Diciembre 1977. — Yolanda G. de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 52 — R/F 924513 — Valor ₡ 45.00
William Sanderson & Sons Limited, escocesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:
"SANDERSON'S" No. 5,695
Clase 93.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3
- Reg. No. 53 — R/F 924514 — Valor ₡ 90.00
William Grant & Sons Limited, escocesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:
"GRANT'S STAND FAST" No. 9,352
Clase 33.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21

Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 54 — R/F 924515 — Valor ₡ 45.00
William Grant & Sons Limited, escocesa, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita renovación marca fábrica:

"GLENFIDDICH" No. 17,658

Clase 33.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 62 — R/F 923002 — Valor ₡ 45.00
Imperial Chemical Industries Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"MARANYL" No. 8,575

Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 61 — R/F 917412 — Valor ₡ 90.00
N. V. Philips' Gloeilampenfabriken, holandesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:



No. 8,710

Clase 7.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 64 — R/F 917450 — Valor ₡ 45.00
N. V. Philips' Gloeilampenfabriken, holandesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"P H I L I P" No. 8,712

Clase 7.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 63 — R/F 923001 — Valor ₡ 45.00
Merck & Co. Inc., estadounidense, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:

"R E D I F A C T" No. 8,592

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 107 — R/F 925278 — Valor ₡ 45.00
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"XOLOTLAN" No. 18,640

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
Enero 1978 — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 109 — R/F 925280 — Valor ₡ 45.00
Compañía Cervecera de Nicaragua, nicara-

güense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"CARTA BLANCA" No. 3,271

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretaria.

3 3

Reg. No. 110 — R/F 925281 — Valor ₡ 45.00

Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"S U P R E M A" No. 18,689

Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 111 — R/F 925282 — Valor ₡ 90.00

Compañía Cervecera de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:

"DIBUJO BOTELLA ESPECIAL TIPO
CILINDRICA Y FIGURA DE AVION
CONOCIDO COMO 'JET'" No. 18,722

Clase 2.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5
Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria.

3 3

Reg. No. 113 — R/F 925223 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"REUMAPIRINA" No. 17,948

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 114 — R/F 925216 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano Belli, renovación marca fábrica:

"G L U T A T I O L" No. 18,822

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 115 — R/F 925218 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"LACTOGLANDIN" No. 18,821

Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 116 — R/F 925219 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"H E M O S I N" No. 19,436

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21
Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 117 — R/F 925220 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:

"H E M O S I N — K" No. 19,981

Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3

Reg. No. 118 — R/F 925221 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:
"VITAVERAN — FOLICO" No. 18,819
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 2

Reg. No. 119 — R/F 925222 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Hormona, S. A., mexicanos, mediante apoderado Dr. Gonzalo Solórzano, solicita renovación marca fábrica:
"N O R A C E" No. 18,820
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3

Reg. No. 108 — R/F 925279 — Valor ₡ 45.00
Compañía Cervecería de Nicaragua, nicaragüense, mediante apoderado Doctor Raúl Barrios, solicita renovación marca fábrica:
"N A V I D A D" No. 17,768
Clase 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres M., Secretaria. 3 3

Reg. No. 181 — R/F 925869 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"V E L B E" No. 19,022
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 182 — R/F 925870 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"DARVONASA" No. 18,898
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 183 — R/F 925871 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"C O B A N" No. 18,937
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 184 — R/F 925872 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"CRYSTODIGIN" No. 18,897
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 185 — R/F 925873 — Valor ₡ 45.00
Eli Lilly And Company, estadounidense, mediante apoderado Dr. Mario Palma, solicita renovación marca fábrica:
"CODESTRINA" No. 18,896
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 8178 — R/F 882321 — Valor ₡ 45.00
Roussel-UCLAF, Société Anonyme, francesa, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"OLEOCUIVRE" No. 9,154
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3

Reg. No. 8179 — R/F 882320 — Valor ₡ 45.00
Roche International, de Bermuda, mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita renovación marca fábrica:
"F A N S I D A R" No. 17,223
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Noviembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario. 3 3

Reg. No. 125 — R/F 925258 — Valor ₡ 45.00
Cooper McDougall & Robertson Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita renovación marca fábrica:
"B E R C O T O X" No. 18,918
Clase 1.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 126 — R/F 925257 — Valor ₡ 45.00
Cooper McDougall & Robertson Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita renovación marca fábrica:
"F R A N O Z A N" No. 18,920
Clase 5.

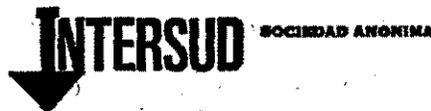
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Reg. No. 127 — R/F 925256 — Valor ₡ 45.00
Cooper McDougall & Robertson Limited, inglesa, mediante apoderado Dr. Alvaro Reyes, solicita renovación marca fábrica:
"B E R C O T O X" No. 18,929
Clase 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario. 3 3

Nombres Comerciales

Reg. No. 263 — R/F 927431 — Valor ₡ 135.00
Intersud, Sociedad Anónima, nicaragüense, mediante apoderado Dr. Edmundo Castillo Ramírez, solicita registro nombre comercial:



Para proteger y distinguir: venta equipos de maquinarias, actividades agrícolas y ganaderas, e-

quipos menores de construcción; venta por comisión, compra, venta, importación y exportación de cualquier otro tipo de bienes o mercaderías.

Presentada: 5 Enero 1978.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 254 — R/F 927304 — Valor ₡ 90.00
Emil Flachsmann, Suiza, mediante apoderado Dr. Yamil Hanón, solicita registro nombre comercial:

"FLASCHMANN"

Para proteger y distinguir: *Empresa dedicada a la fabricación y comercialización de aromas, esencias, extractos vegetales, colorantes alimenticios para la alimentación humana.*

Presentada: 21 Diciembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Enero 1978. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 1

Reg. No. 284 — R/F 927136 — Valor ₡ 90.00
Avícola La Estrella, Sociedad Anónima, (AVES, S. A.) nicaragüense, mediante apoderado Luis Arnoldo Castillo, Presidente-Director, solicita registro nombre comercial:

"AVICOLA LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANONIMA (AVICOLA, S. A.)"

Nombre comercial: para identificar: *explotación dedicada avicultura en general administración granjas avícolas e importación, exportación industrialización y comercio productos de las mismas.*

Presentada: 29 Noviembre 1977.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 15 Diciembre 1977. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Teresa Torres, Secretario.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 264 — R/F 927339 — Valor ₡ 90.00
Once mañana, Enero treinta corriente, subastaráse rústica, jurisdicción Masaya, inscrito número 27914, Folios 158 y 159, Tomo 339, Asiento 10., de 1,560.24 vrs.2. "Urbanización Dos Cerro".

Ejecuta: "Francofin" a Dilma Taylor.

Base: Diez Mil Córdoba, contado.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, diecisiete Enero mil novecientos setenta y ocho. — L. Romero Saballos, Srio.

3 1

Reg. No. 271 — R/F 927574 — Valor ₡ 90.00
Diez mañana, treinta Enero en curso, este Juzgado, subastaráse Televisor marca General Electric, modelo NKAY 216WD, serie 10295, Ocho Tomos Diccionario Enciclopédico QUILLET, catorce libros Nueva Enciclopedia Temática.

Base: Tres Mil Córdoba.

Ejecuta: Crédito Automotriz, S. A. vs. Daniel Hernández Centeno.

Oyense posturas:

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, diecisiete Enero mil novecientos setentiocho. — Rosa Delfina Cruz, Secretaria.

3 1

Reg. No. 274 — R/F 927350 — Valor ₡ 180.00
Once mañana, treinta Enero corriente, este despacho, remataráse finca "Verónica", jurisdicción La Paz Centro, Depto. León, ciento veinticuatro manzanas extensión; lindante: Oriente,

Sucesores Alejandra Torres de Ocampo y señores Jiménez; Occidente y Norte, "San José de la Primavera" de Verónica Gorlero de Arana; y Sur, señores Jiménez, Gustavo Argüello Ruiz y Antonio Blanco; inscrita No. 31,499, Tomo 473, Folios 45/48, Asiento 10., Registro Público Depto. de León, incluyéndose las mejoras y accesorios unidos al principal.

Base: Trescientos Noventa y Ocho Mil Quinientos Setenta y Dos Córdoba con Ochenta Centavos (₡ 398,572.80).

Oyense posturas en estricto contado.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua a Jaime, Iván, Carlos José, Auxiliadora y Nidia Arana Gorlero y Melba Arana de O'Reardon.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, dieciséis Enero mil novecientos setentiocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero Civil Distrito Managua.

3 1

Reg. No. 267 — R/F 912638 — Valor ₡ 225.00

Doce meridianas, treintuno Enero corriente, subastaráse rústica, jurisdicción "Los Zarzales", León, de ciento veintinueve manzanas, dos mil ciento ocho varas cuadradas de superficie, lindante: Norte, Bonifacio y Rosendo, ambos Toruño y Máximo Granados; Sur, sitio Copaltepe en parte, Marcos Valle; Oriente, predio conocido como de Chale Estrada, antes de terrenos del Coyotepe; Poniente, camino a "Los Zarzales", inscrito bajo No. 1,177; Asto. 177, Fos. 22, 170, 171, 174 y 175, Tomos 560 y 561, Sección Derechos Reales, Libro Propiedades, Registro Público, Departamento León.

Base: Ciento Veintiséis Mil Novecientos Córdoba, Veintiocho Centavos.

Ejecuta: Cooperativa Departamental de Servicios Argopecuarios "Esquipulas" R. L. como Apoderada Especial de Administración del Banco Nacional de Nicaragua.

Ejecutada: Izayana Baldizón de Bendafía.

Posturas: Estricto contado:

Juzgado Civil Distrito. León, doce Enero mil novecientos setentiocho. — Ramón Pinell Solís, Secretario.

3 1

Reg. No. 266 — R/F 927442 — Valor ₡ 90.00

Once mañana, treinta Enero corriente, subastaráse jurisdicción Masaya, inscrito número 28,177, Folios 257 y 258, Tomo 342, Registro Masaya, "Urbanización Dos cerros número Dos".

Ejecuta: Francofin a Alicia León de Torres.

Base: Diez Mil Córdoba.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, catorce Enero mil novecientos setenta y ocho. — L. Romero Saballos, Srio.

3 1

Reg. No. 265 — R/F 927441 — Valor ₡ 90.00

Once de mañana, dos Febrero próximo, subastaráse jurisdicción Masaya, inscrito número 28,241, Folios 201 y 202, Tomo 343, Registro Masaya, "Urbanización dos Cerros número Dos", extensión 1,428.70 vrs.2.

Ejecuta: Francofin a Ligia Auxiliadora Rosales.

Base: Diez Mil Córdoba.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, dieciséis de Enero mil novecientos setenta y ocho. — L. Romero Saballos, Srio.

3 1

Reg. No. 272 — R/F 927573 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, tres Febrero, en curso, este Juzgado, subastaráse inmueble urbano, situado en Condega, Departamento Estelí, limita: Doctor Baca y Dulio Pineda, hoy Santiago Baldovinos y Aura Lila Rodríguez de Zeledón; Sur, Natalla Cortés y Lilliam de Rodríguez; Oriente, propiedad

de Luis Caballero; Occidente, Francisca Rivas de Rodríguez, calle enmedio.

Base: Treinta y Siete Mil Córdoba.

Estricto contado.

Ejecuta: Crédito Automotriz, S. A. vs. Jesús Rodríguez Cruz.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, veintitrés Diciembre mil novecientos setentisiete.

— Rosa Delfina Cruz, Sria.

3 1

Reg. No. 275 — R/F 927348 — Valor ₡ 495.00

Cuatro tarde, tres Febrero próximo, este despacho, subastaráse, siguientes lotes zona Acahualinca esta ciudad:

1.—Terreno 7,360 varas cuadradas, cuenta Registral No. 25,957, lindantes: Norte, línea férrea enmedio, novena calle Norte, lote número diez; Sur, octava calle enmedio, lote número ocho; Oriente, Vigésima cuarta Avenida Oeste enmedio, el cauce; Occidente, Vigésima quinta avenida Oeste enmedio, lote número dieciocho.

2.—Terreno, 10,266 varas cuadradas, cuenta Registral No. 25,958, lindantes: Norte, Sexta calle Norte enmedio, lote número ocho; Sur, Quinta calle Norte enmedio, lote número seis; Oriente, Vigésima cuarta avenida enmedio, lote número seis; Occidente, Vigésima quinta avenida Oeste enmedio, lote número dieciséis.

3.—Terreno 10,267 varas cuadradas, cuenta Registral No. 25,959, lindantes: Norte, Sexta calle Norte enmedio, lote número diecisiete; Sur, Quinta calle Norte enmedio, lote número quince; Oriente, Veinticinco avenida Oeste enmedio, lote número siete; Occidente, Veintiséis avenida Oeste enmedio, lote número veinticuatro.

4.—Terreno 14,553 varas cuadradas, cuenta Registral No. 25,960, lindantes: Norte, Octava calle Norte, enmedio, lote número dieciocho; Sur, Sexta calle Norte enmedio, lote número dieciséis; Oriente, Veinticinco avenida Oeste enmedio, lote número ocho; Occidente, Veintiséis avenida Oeste enmedio, lote número veinticinco.

5.—Terreno 5,580 varas cuadradas, cuenta Registral No. 18,717, lindantes: Norte, Novena calle Norte y línea férrea enmedio, lote número diecinueve; Sur, Octava calle Norte enmedio, lote número diecisiete; Oriente, Veinticinco avenida Oeste enmedio, lote número nueve; Occidente, Veintiséis avenida Oeste enmedio, lote número veintiséis.

—Terreno 14,555 varas cuadradas, cuenta Registral No. 25,961, lindantes: Norte, Octava calle Norte, enmedio lote, número nueve; Sur, Sexta calle Norte, enmedio lote número siete; Oriente, Veinticuatro avenida Oeste enmedio lote número cuatro; Occidente, Veinticinco avenida Oeste enmedio, lote número diecisiete. Conteniendo este lote edificio, fábrica de hilados y tejidos y otros bienes inmuebles por accesión y destinación descritos en respectivos títulos de créditos. Inscripciones Registro Público Departamento de Managua.

Base subasta: Tres Millones Seiscientos Seis Mil Cuarenta y Tres Córdoba y Noventa y Tres Centavos.

Estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua, vs. Arturo Gadalá María y Compañía Limitada, Sucedores".

Juzgado Segundo Civil Distrito, Managua, dieciséis de Enero de mil novecientos setenta y ocho. Corregido Febrero próximo-Vale.- Sobreborrado-dieciséis-Vale. — Pedro Escobar Sequeira, Juez Segundo Distrito Civil de Managua.

3 1

Reg. No. 295 — R/F 929715 — Valor ₡ 135.00

Próximo siete de Febrero, once de la mañana,

local este Juzgado, subastaráse al martillo, un vehículo marca Renault, modelo R5TS Coupe gris del año 1977, chasis 7382308, motor 250169126.

Base de subasta: Veintidós Mil Córdoba netos. Ejecuta: Finanzas de Nicaragua, S. A. a Aníbal Rodríguez Avilés.

Puede verse en Talleres de Central Agrícola Terán, kilómetro 4 carretera norte.

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D. N., dieciocho de Enero de mil novecientos setenta y ocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez 3o. Civil Distrito Managua.

3 1

Reg. No. 296 — R/F 929714 — Valor ₡ 135.00

Próximo siete de Febrero, diez de la mañana, local este Juzgado, subastaráse al martillo, un vehículo marca Renault, modelo R-5 TL Coupe Automóvil color blanco, año 1977, motor 100747 445, chasis 1708625.

Base de subasta: Veinte Mil Córdoba.

Ejecuta: Finanzas de Nicaragua, S.A. a Oswaldo Sáenz Sirias.

Puede verse en Talleres de Central Agrícola Terán, kilómetro 4 carretera norte.

Dado en Juzgado Tercero Civil Distrito, Managua, D.N., dieciocho de Enero de mil novecientos setenta y ocho. — Antonio Morgan Pérez, Juez 3o. Civil Distrito Managua.

3 1

Reg. No. 329 — R/F 863044 — Valor ₡ 45.00

Once mañana, doce Febrero, subástanse predio veinticinco por cincuenta varas Siquia, Zelaya.

Ejecuta: Tránsito Arróliga a Francisco Martínez.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Juzgado Local. Boaco, veintiocho Noviembre mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 330 — R/F 863045 — Valor ₡ 45.00

Nueve mañana, doce Febrero, subástanse trescientas manzanas, Zelaya.

Ejecuta: Eugenio Duarte a Gumercindo Reyes.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Juzgado Local: Boaco, veintiocho Noviembre mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 328 — R/F 868043 — Valor ₡ 45.00

Diez mañana, doce Febrero, subástanse ciento veinte manzanas, Zelaya.

Ejecuta: Carmelo Sándigo a Esteban Gutiérrez.

Avalúo: Quinientos Córdoba.

Juzgado Local. Boaco, veintiocho Noviembre mil novecientos setentisiete. — S. Medina, Sria.

3 1

Reg. No. 292 — R/F 929872 — Valor ₡ 15.00

Dos tarde, veintisiete Enero, venderáse martillo, Televisor Motorola, Juego sillas.

Avalúo: ₡ 2,056.00.

Ejecuta: Renaware a Julio Esquivel.

Juzgado Segundo Local Civil, Managua, 19 Enero 1978. — Fernando Matus, Juez.

1

Reg. No. 293 — R/F 929873 — Valor ₡ 15.00

Cinco tarde, veintisiete Enero venderáse martillo, loza Renaware, Juego Muebles, Máquina coser, serie 95103.

Avalúo: ₡ 2,831.00.

Ejecuta: Renaware a Mario Mendoza.

Juzgado Segundo Local Civil, Managua, 19 Enero 1978. — Fernando Matus, Juez.

1

Reg. No. 294 — R/F 929874 — Valor ₡ 15.00

Tres tarde, veintisiete Enero, venderáse martillo, consola Elca, serie 13722.

Avalúo: ₡ 2,993.00.
Ejecuta: Renaware a Argentina de Caliz.
Juzgado Segundo Local Civil. Managua, 19
Enero 1978. — Fernando Matus, Juez.

1

Reg. No. 252 — R/F 927082 — Valor ₡ 135.00
Nueve la mañana, treintiuno Enero, corriente
año, subastárase inmueble situado Residencial El
Dorado, No. 98, esta ciudad; linderos: Norte, lote
No. 99; Sur, lote No. 97; Este, lotes No. 112, 113
y 114; y Oeste, Calle del Estafío. Inscrito No.
71,875, Tomo 1,218, Folios 160 y 161, Asiento Pri-
mero, Sección de Derechos Reales, este Registro
Público.

Local: este Juzgado.

Base subasta: Ciento Noventitrés Mil Novecien-
tos Cincuentiséis Córdoba, más intereses y cos-
tas.

Estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo,
S. A., a Salvador Salomón Petrie.

Juzgado Tercero Civil Distrito. Managua, doce
de Enero de mil novecientos setentiocho. — Las
nueve la mañana. — A. Morgan, Juez.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 289 — R/F 907079 — Valor ₡ 45.00
Justo Trejós, solicita supletorio, urbana, Tisma,
Norte, Anita Umaña; Sur, Vigarnis Martínez;
Este, Rita Enriquez; Oeste, Víctor Gallo.

Openrse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, trece Enero se-
tentiocho. — Hüeck.

3 1

Reg. No. 75 — R/F 777443 — Valor ₡ 45.00
Humberto Martínez, solicita Supletorio, urba-
no, esta ciudad, quince por treinta y seis varas,
limitado: Oriente, Antonio Flores; Poniente, Abe-
lino Ramos; Norte, Sucesión Baltodano; Sur, Ca-
lle.

Opóngase.

Diriamba, veinte Diciembre, setentisiete. —
Pedro J. Pérez, Juez. — Pedro Molina, Secre-
tario.

3 1

Reg. No. 8703 — R/F 917064 — Valor ₡ 90.00
Gerturdis Castillo Rocha, solicita título suple-
torio, predio urbano en esta ciudad capital, lin-
dante: Norte, Manuel Díaz Guzmán; Sur, Paus-
terizadora La Salud; Este, 24 Avenida Noreste;
Oeste, Pasteurizadora La Salud.

Oigáse oposición término legal.

Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua,
dieciocho de Febrero de mil novecientos setenta
y siete. — Antonio Morgan Pérez, Juez Tercero
Civil del Distrito de Managua. — L. Romero Sa-
ballos, Secretario.

3 3

Reg. No. 8720 — R/F 917205 — Valor ₡ 90.00
Melba Amador Rizo, solicita título supletorio
urbano, Managua; Norte, Embotelladora Nacio-
nal; Sur, Embotelladora Nacional; Este, Embo-
tolladora Nacional; Oeste, Veinticuatro Avenida
Noroeste.

Opónganse.

Juzgado Tercero del Distrito para lo Civil, die-
ciséis de Diciembre de mil novecientos setenta y
siete. — Pablo Ferrey, Secretario.

3 3

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS DE SOCIEDAD ELECTRODOS DE CENTROAMERICA, S. A.

Reg. No. 253 — R/F 927532 — Valor ₡ 135.00

Convócase a los Accionistas de la Sociedad E-
lectrodos de Centroamérica, Sociedad Anónima,
para celebrar una Junta General Extraordinaria
de Accionistas a las cuatro de la tarde del día
quince de Febrero de mil novecientos setenta y
ocho, en el local de las Oficinas de ALPAC, S.A.
situadas en el Barrio Altagracia, del Eskimo, una
cuadra arriba, de esta ciudad, con el objeto de
conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1) — Reestructuración de Junta Directiva;
- 2) — Conocer la situación financiera de la Empre-
sa, y;
- 3) — Modificaciones al Capital Social.

Managua, Distrito Nacional, dieciséis de Ene-
ro de mil novecientos setenta y ocho.

Orlando Murillo Barquero,
Secretario.

3 3

CITACION A SOCIOS ACCIONISTAS DE AGRICOLA IMPERIA, S. A.

Reg. No. 273 — R/F 927346 — Valor ₡ 45.00

Cito a los Socios Accionistas de Agrícola Im-
peria, S.A., para que a las seis de la tarde del dé-
cimo séptimo día de publicado, este aviso en "La
Gaceta", Diario Oficial, concurran a las Oficinas
de la Empresa en esta ciudad para celebrar Se-
sión de la Junta General de Accionistas, conforme
a la siguiente Agenda:

1. — Aprobar Estado Financiero al cierre del úl-
timo ejercicio económico.
2. — Capitalizar utilidades por distribuir y au-
mento de capital social.
3. — Otros asuntos de importancia.

Managua, D.N., diez y nueve de Enero de mil
novecientos setenta y ocho.

José Antonio Mántica Cabrera,
Secretario.

1

SOLICITUD DE REPOSICION DE ACCIONES NATUREX DE NICARAGUA, S.A. A FAVOR SRA. PAULA MCCOY vda. DE ARGUELLO

Reg. No. 232 — R/F 927284 — Valor ₡ 180.00

Paula McCoy vda, Argüello, heredera única uni-
versal Virgilio Argüello Argüello, solicita reposi-
ción acciones Naturex de Nicaragua, S.A., certifi-
cado número uno, setentiséis mil córdobas por se-
tecientas sesenta acciones, número uno a sete-
cientos sesenta; certificado número dos, Diez Mil
Córdobas cien acciones número setecientos sesen-
tuno a ochocientos sesenta; certificado número
tres, Diez Mil Córdobas, cien acciones número
ochocientos sesentuno a novecientos sesenta; cer-
tificado número cuatro, Diez Mil Córdobas, cien
acciones número novecientos sesentuno a Un Mil
Sesenta; certificado número cinco, Diez Mil Cór-
dobas, cien acciones número un mil sesentuno a
Un Mil Ciento Sesenta; certificado número seis,
Diez Mil Córdobas, cien acciones número un mil
ciento sesentuno a Un Mil Doscientos Sesenta.
Total un mil doscientas sesenta acciones que que-
dan canceladas.

Opónganse quien tenga derecho.

Dado Juzgado 1o. Civil Distrito. Managua, D.
N., diez Noviembre mil novecientos setentisiete.
— Las nueve mañana. — I. Palma M., Juez 1o.
Civil Distrito Managua. — Tito Guardado, Srio.

3 1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;
Índice va como Suplemento.